

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 <hr/> FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato 835 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2025 A 31/05/2025
4. Nombre contratista MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 30509235
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos		8. Lugar de ejecución CAQUETÁ - Florencia GT CAQUETÁ

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	No aplica
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
---	--	---	--

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
835 - 2025		Mensual		1/05/2025 A 31/05/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	Si	<p>Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo, tengo bajo mi asignación 297 personas, entre las cuales se encuentran Personas en Proceso de Reintegración, Personas en Proceso de Atención Diferencial y Personas en Proceso de Justicia y Paz, donde se describirá a continuación:</p> <p>*Activos: 39 (28 PPR, 10 PAD y 1 PPR-E), *Culminados: 244 PPR, *En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 8 PPR, *Inactivo: 3 PPR/PAD, *Inactivo 6 meses: 2 PAD, *Restricción temporal: 1 PAD</p> <p>A continuación, se relacionan lugar de residencia y tipo de proceso:</p> <p>*San Vicente del Caguán: 22 Personas en Proceso de Reintegración con los siguientes estados:</p> <p>22 activos.</p> <p>En los siguientes procesos: 7 PAD, 14 ruta Regular y 1 PR-E (Justicia y Paz)</p> <p>*Belén de los Andaquíes: 1 PPR del cual se encuentra activo.</p> <p>*San José del Fragua: 2 PPR y 2 PAD de los cuales se encuentran activo.</p> <p>*Curillo: 1 PPR del cual se encuentra activo.</p> <p>*Florencia: 10 PPR/PAD y 1 PAD de los cuales se encuentran activo.</p> <p>En el municipio de San Vicente del Caguán, se encuentran 19 personas viviendo en zona rural y 3 personas viviendo en zona urbana, del mismo modo, en Belén de los Andaquíes hay 1 persona viviendo en zona rural, en San José del Fragua hay 2 personas viviendo en zona rural y 2 personas viviendo en zona urbana, Curillo hay 1 personas viviendo en zona rural y en Florencia hay 3 persona viviendo en zona rural y 9 en la zona urbana.</p> <p>En este periodo se realizaron atenciones tanto telefónicas como presenciales, de las cuales se atendió a las 38 PPR/PAD/PR-E de los municipios anteriormente mencionados que se encuentra a mi nombre. En cuanto al enfoque diferencial de la población activa asignada tienen las siguientes características:</p> <p>Sexo: Masculino: 27 (18 PPR, 8 PAD y 1 PPR-E); Femenino: 12 (10 PPR y 2 PAD)</p> <p>Desvinculado: 10 PPR</p> <p>Promedio de edad: 39 (entre 18 y 57 años)</p> <p>Componente específico: 1 PPR</p> <p>Para este periodo se recibió dos nuevos ingresos: 1 PPR del coda (0171-25) en el municipio de Florencia,</p> <p>Un traslado saliente externo de Florencia a Villa Garzón – Putumayo de un PAD con coda (S0464-2024).</p> <p>Un traslado saliente interno de San Vicente del Caguán a Cartagena del Chaira de un PAD con coda (S0090-2021).</p> <p>Para el presente mes, se procedió a la lectura al memorando MEM25-005873 Cursos: Protección de Datos, Seguridad de la Información y SIRR, Informe de seguimiento metas 2025 PRE- BIE- BES y CIRCULAR N° 014 Derecho a la movilización 28 y 29 mayo.</p> <p>Para la fidelización de la población activa, se les mantienen recordando en las atenciones psicosociales presenciales y telefónicas en mantenerse activos, ya que tienen unos compromisos que adquirieron en el momento de ingresar a las diferentes rutas, además de las consecuencias de inactivarse; los participantes a los cuales no han asistido para este periodo contractual, se les prestará la atención antes del 31 de mayo.</p>		

<div><div>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div></div>		<div>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</div>		<div>CÓDIGO : BS-F-26</div>	
				<div>FECHA : 2025-04-04</div>	<div>VERSIÓN: V5</div>
<div>1. Número del contrato</div>		<div>2. Informe</div>		<div>3. Periodo del informe</div>	
<div>835 - 2025</div>		<div>Mensual</div>		<div>1/05/2025 A 31/05/2025</div>	
<div>2</div>	<div>Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.</div>	<div>Si</div>	<div>Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo, se realizaron las siguientes actividades según esta actividad contractual: En cuanto a la actualización de número de contacto y de ubicación la población se realizó a los 38 PPR/PAD/PPR-E, excepto uno que no he podido comunicarme en este mes de mayo. En las atenciones con las Personas en Proceso de Reintegración se aplicaron los siguientes instrumentos: 7 instrumentos de Censo de Hábitat. 7 instrumentos de Encuesta de Empleabilidad. En cuanto a los planes de trabajo y los planes de acción de las 39 personas que tengo asignada, presentan los siguientes estados: En Elaboración: 6 PdT, 3 PdA En Ejecución: 14 PdT y 8 PdA Evaluated: 1 Finalizado: 7 PPR Cuantos son ciclo inicial o están en el ciclo de estabilización: 5 (2 PdA y 3 PdT) Es de aclarar que para el 30 de mayo se modificará este número, ya que tengo a 14 PPR que cambiaran de estado del plan de trabajo a ejecución.</div>		
<div>3</div>	<div>Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.</div>	<div>Si</div>	<div>Para este mes de mayo se abordaron un total de 27 acuerdos, los cuales también fueron evaluados dentro de los tiempos y se orientaron mediante la presentación de videos alusivos al tema, haciendo la retroalimentación al final del encuentro virtualmente, a fin de identificar los conocimientos adquiridos, los cuales se describen a continuación: PER1.1.4.2. 1.1.4.2. Comprende la importancia de adquirir diferentes herramienta para su plan de vida, donde se abordó a 1 PPR. PER 1.3.1.3. Fortalece las redes de apoyo protectoras socio grupales, donde se abordó a 2 PPR. PAD PER 1.4.3 Condiciones de salud mental – P, donde se abordó a 1 PAD. PAD CULT 10.2.2 Cumplimiento de normas y leyes para la convivencia – R, donde se abordó a 1 PAD. PAD CULT 10.2.3 Cumplimiento de normas y leyes para la convivencia – P, donde se abordó a 1 PAD. PAD JUR 11.1.1 Fundamentos jurídicos del PAD – C, donde se abordó a 1 PAD. PAD PROD 2.1.2 Habilidades, experiencias, capacidades e intereses en la legalidad – R, donde se abordó a 2 PAD. PAD PROD 2.1.3 Habilidades, experiencias, capacidades e intereses en la legalidad – P, donde se abordó a 2 PAD. PRO2.5.1.3. Construcción plan financiero, donde se abordó a 1 PPR. PAD FAM 3.1.1 Redes de apoyo – C, donde se abordó a 1 PAD. FAM3.1.1.2. Autoevaluación de imaginarios familiares, donde se abordó a 1 PPR. FAM3.1.1.3. Avance de re significación de imaginarios, donde se abordó a 2 PPR. FAM3.5.1.3. Protección de derechos y deberes familiares, donde se abordó a 1 PPR. PAD FAM 3.1.2 Redes de apoyo – R, donde se abordó a 1 PAD. PAD FAM 3.1.3 Redes de apoyo – P, donde se abordó a 1 PAD. PAD HAB 4.1.1 Condiciones de vivienda y entorno en el que habita – C, donde se abordó a 1 PAD.</div>		

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
835 - 2025		Mensual		1/05/2025 A 31/05/2025	
4	Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.	Si	Durante el presente mes no se realizó ninguna entrega de BES, ni de BIE. *El BES-PP-38722 con CODA S0090-2021, se radicó en el año 2024 y está pendiente por el desembolso total de los siguientes Beneficio Económico de Sometimiento. *En cuanto a la realización de seguimiento de BES, para este mes de mayo se realizó dos seguimientos de los cuales no se han cargado en el SIRR, porque aún no lo han habilitado para realizar dicho cargue. *BES-PP-38627 en la línea de especies menores, en el municipio de San Vicente del Caguán, se encuentra en funcionamiento. *BES-PP-38569 en la línea de mejoramiento de praderas, en el municipio de San José del Fragua, se encuentra en funcionamiento. *En cuanto a la formulación y radicación de BIE/BES se formuló un BIE-PDN-38853 en el mes de mayo, de una PPR culminada, en la línea de venta y comercialización de ropa en el municipio de San Vicente del Caguán. *Asistí y participe en la Mesa de Generación de Ingresos, para sustentación de BIE/BES/PRE de manera virtual por TEAMS. *Asistí en la socialización y actualización de los métodos Operativos ISUN orientado por el Grupo de Sostenibilidad Económica de Nivel Central. *Para el presente mes la población asignada a mi nombre no se encuentra vinculada a oferta FPT, no obstante, con la población interesada se ha realizado búsqueda constante en el SENA, de programas que se ajusten a las necesidades e intereses, a la espera de nuevas ofertas.		
5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.	Si	En el mes de mayo de 2025 se realizó lo siguiente en temas comunitarios: * Se había programado una reunión el día 21 de mayo de 2025 con el equipo de reintegración y la profesional comunitario, pero se reprogramó para la primera semana de junio, donde se pretende desarrollar la Iniciativa Territorial Comunitaria en el municipio de Florencia. * Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo, se continúa a la espera de lineamientos y directrices que permitan llevar a cabo "Acciones de Servicio comunitario para la construcción del tejido social" por parte de la población en Ruta de Atención Diferencial cuales corresponden a 10 PAD., en cuanto a los PPR hay 7 personas que están pendiente de realizar las Acciones de Servicio Social de los cuales 5 son del municipio de San Vicente del Caguán, de los cuales iniciarán su servicio social en el mes de junio y parte del mes de julio con la Institución Educativa Domingo Savio en el municipio de San Vicente del Caguán. *En lo que corresponde a la vinculación en los modelos educativos en Modelo Tejiendo Saberes se postularon a 3 PPR/PAD.		
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	En el mes de mayo de 2025 se realizó la revisión de los siguientes desembolsos: *De acuerdo con la Base de desembolso, generada durante este mes, enviada por la asesora de ruta mediante correo electrónico el 19 de mayo; tengo presente las siguientes PPR que están priorizadas para recibir apoyo económico y para este mes de acuerdo con revisión en SIRR se verifica que cuentan con todos los compromisos cumplidos del mes de marzo, los cuales le generan apoyo económico sin inconvenientes: con respecto a la base de pagos logro identificar que tengo 12 personas del proceso de reintegración que reciben apoyo económico de la siguiente manera: 5 PPR reciben apoyo económico por atención psicosocial. 7 PAD reciben apoyo económico por atención psicosocial. 2 PAD no recibieron apoyo económico por cumplir 36 meses en la ruta, sin reportar actividades de FA o FPT. 1 PAD no recibió apoyo económico porque se encuentra en estado inactivo. En el periodo contractual no se presentaron rechazos, acreedores varios ni casos de gestión interna.		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
835 - 2025		Mensual		1/05/2025 A 31/05/2025	
7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN.	Si	Durante el mes de mayo se realizó las demás actividades: -Se apoyo en la asistencia a la oficina para cumplir con días de atención el 2, 7, 14, 16, 21, 23, 28 y 30 de mayo, presentando disponibilidad todo el día, para atención de población objeto de la ARN y actores externos, es de aclarar que la programación de las atenciones en la oficina ya se encontraba establecida desde el primer día del presente mes. - 02/05/2025: Asistí y participé en el cuarto Comité General, en el cual se abordaron los siguientes temas: Socialización Proceso FA creación de matrículas, Socialización espacios de género del GT ARN Caquetá, Tramites de Operador Logístico, Proposiciones y varios. -16/05/2025: Asistí y participé en el Ejercicio aprobación Planes de Pago SECOP1, por medio de TEAMS. - 26/05/2025: Asistí y participé en la Capacitación Enfoque de Discapacidad por parte de Nivel Central por medio de TEAMS. -27/05/2025: Asistí en la Socialización y actualización métodos operativos ISUN orientado por Nivel Central por medio de Microsoft Teams. -29/05/2025: Asistí y participé en la Reunión con profesional de seguimiento y todo reintegración y planeación del mes de junio de 2025.		
8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.	Si	Para el presente mes, en las atenciones brindadas a la población objeto ARN, se continúa abordando temas sobre la activación de la ruta en caso de riesgo, con su profesional reintegrador o a los números telefónicos de la ARN o el numeral de atención a nivel nacional. También continuo con las siguientes PAD y PPR que tienen caso de riesgo activo en el módulo "CR Participantes", de los cuales hay 3. Para el presente mes se realizó dos casos de riesgos, de los cuales uno se trasladó para la Territorial de Putumayo y el otro es un PPR. * En la actualidad se encuentra un PPR en estado retirado, del cual para el mes de junio se realizará la gestión en activarlo en la salud.		
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad.	Si	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo, se realizaron los siguientes informes: - Informe de honorarios correspondiente al mes de mayo. - Informe sobre base de desembolso del pago del mes de marzo. De la misma manera se dio respuesta a los siguientes correos electrónicos donde solicitaban información: - 04/05/2025 Planillas Psicosocial telefónica de los días 3 y 4 de mayo de 2025. - 06/05/2025 RE: Informe de legalización ID 29357 de los días 21 y 22 de abril. - 07/05/2025 Solicitud de desplazamiento primera quincena de junio. -08/05/2025 Resolución respuesta UNP del PAD. -14/05/2025 TRASLADO INTERNO PPAD PARA CARTAGENA DEL CHAIRA -12/05/2025 RE: Postulados Ingresos 2 mayo 2025 - 15/05/2025 Informe de legalización ID 30563 de los días 8 y 9 de mayo. -16/05/2025 Caso de Riesgo de un PPR.		
10	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Si	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo, se realizaron los siguientes registros en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR y Arpa: *27 acuerdos evaluados en ARPA *7 instrumentos de Censo de Hábitat. *7 instrumentos de Encuesta de Empleabilidad. Posteriormente, se realizó verificación del módulo PQRS-D en el SIRR, donde no se evidencia asignación de PQRS-D de los participantes asignados a mi nombre. (Fecha de revisión 31/05/2025). *Se solicito a soporte *22 planes de trabajo en ejecución * 7 planes de trabajo finalizados *1 plan de trabajo evaluado. * Se realizó Acta de culminación por Agotamiento de Tiempo por Formación Académica - SIRR. *Se realizó Acta de culminación por Formación para el Trabajo -SIRR. *Solicitudes a soporte por temas de ARPA.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
835 - 2025	Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025

11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐

<p><i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i></p>
--

12. FIRMAS	
<p>Contratista</p> <p>MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA</p> <p>Firmado digitalmente por MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA</p> <p>Nombre: MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA</p>	<p>Aprobación supervisión (Firma Electrónica)</p> <p>Angelica Rocio Chates</p> <p>Firmado digitalmente por Angelica Rocio Chates</p> <p>Nombre: ANGELICA ANGEL ROCIO CHATES</p> <p>Cargo: COORDINADORA GT-CAQUETA</p>
<p>Fecha: 31/05/2025</p>	

<p>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx</p>
--